

LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL Y LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA.
HERITAGE EDUCATION AND THE COMPREHENSIVE TRAINING OF UNDERGRADUATE STUDENTS IN PRIMARY EDUCATION.

Autor: ¹Arelys Rodríguez Gavilla.

¹ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-8400-605X>

¹E-mail de contacto: arelys.rodriguez@umcc.cu

Afiliación: ¹Centro Universitario Municipal de Cárdenas, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos", (Cuba).

Artículo recibido: 21 de Agosto del 2023

Artículo revisado: 28 de Septiembre del 2023

Artículo aprobado: 4 de Octubre del 2023

¹Licenciada en Estudios Socioculturales adquirida en la Universidad de Matanzas (Cuba), con 3 años de experiencia laboral; maestrante en la Maestría en Ciencias de la Educación Superior. Mención: Docencia Universitaria e Investigación Educativa especialidad, en la Universidad de Matanzas, (Cuba).

Resumen

En la sociedad actual sigue siendo prioridad la búsqueda de alternativas en función de lograr una conciencia hacia el uso sostenible del patrimonio y la formación integral de profesionales competentes desde una perspectiva inclusiva y equitativa, por un desarrollo sostenible. El objetivo del trabajo es valorar la importancia de la Educación Patrimonial en la formación integral de los estudiantes de Licenciatura en Educación Primaria, en el Centro Universitario Aida Pelayo de Cárdenas. La investigación posee un carácter dialéctico materialista para el análisis y transformación de la realidad donde prima la perspectiva cualitativa. Se utilizó la investigación-acción-participativa como método pues consiste en la realización de una actividad integral que combina la investigación social, el trabajo educativo y la acción. Se obtuvo como resultados que existen conocimientos básicos y esquemáticos de la historia, escaso conocimiento e interés en la Historia e insuficientes experiencias relacionadas con los referentes patrimoniales locales y las necesidades educativas asociadas, limitadas acciones orientadas a la formación integral de los estudiantes, en el marco de la relación historia y patrimonio, y poco tratamiento a la Educación Patrimonial. Se concluye que es necesario trabajar en el área de conocimiento de la Historia y la Educación Patrimonial como también de los temas relacionados con el Patrimonio Local de Cárdenas en los estudiantes de pregrado de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria con el fin de fortalecer los vínculos establecidos

entre las instituciones educativas y las instituciones como la Oficina del Historiador de la Ciudad y los museos locales.

Palabras clave: Educación Patrimonial, Estudiantes, Formación integral.

Abstract

In today's society, the search for alternatives continues to be a priority in order to achieve awareness towards the sustainable use of heritage and the comprehensive training of competent professionals from an inclusive and equitable perspective, for sustainable development. The objective of the work is to assess the importance of Heritage Education in the comprehensive training of Bachelor's students in Primary Education, at the Aida Pelayo University Center in Cárdenas. The research has a materialist dialectical character for the analysis and transformation of reality where the qualitative perspective prevails. Participatory-action-research was used as a method since it consists of carrying out a comprehensive activity that combines social research, educational work and action. The results were obtained that there is basic and schematic knowledge of history, little knowledge and interest in History and insufficient experiences related to local heritage references and the associated educational needs, limited actions aimed at the comprehensive training of students, within the framework of the relationship between history and heritage, and little treatment of Heritage Education. It is concluded that it is necessary to work in the area of knowledge of History and

Heritage Education as well as topics related to the Local Heritage of Cárdenas in the undergraduate students of the Bachelor's Degree in Primary Education in order to strengthen the links established between educational institutions and institutions such as the Office of the City Historian and local museums.

Keywords: Heritage Education, Students, Comprehensive training.

Sumário

Na sociedade atual, a procura de alternativas continua a ser uma prioridade para a sensibilização para o uso sustentável do património e para a formação integral de profissionais competentes numa perspetiva inclusiva e equitativa, para o desenvolvimento sustentável. O objetivo do trabalho é avaliar a importância da Educação Patrimonial na formação integral dos alunos do Bacharelado em Educação Primária, no Centro Universitário Aida Pelayo de Cárdenas. A pesquisa tem caráter dialético materialista para análise e transformação da realidade onde prevalece a perspectiva qualitativa. Utilizou-se como método a pesquisa-ação-participativa, pois consiste na realização de uma atividade abrangente que combina pesquisa social, trabalho educativo e ação. Os resultados obtidos foram que há conhecimentos básicos e esquemáticos de história, pouco conhecimento e interesse pela História e experiências insuficientes relacionadas com as referências patrimoniais locais e as necessidades educativas associadas, ações limitadas voltadas para a formação integral dos alunos, no quadro da relação entre história e património, e pouco tratamento da Educação Patrimonial. Conclui-se que é necessário trabalhar a área de conhecimento da Educação Histórica e Patrimonial bem como temas relacionados ao Património Local de Cárdenas nos alunos de graduação do Bacharelado em Ensino Básico, a fim de fortalecer os vínculos estabelecidos entre instituições educacionais e instituições como o Gabinete do Historiador da Cidade e museus locais.

Palabras-clave: Educación Patrimonial, Estudiantes, Formación integral.

Introducción

En la sociedad actual sigue siendo prioridad la búsqueda de alternativas en función de lograr una conciencia hacia el uso sostenible del patrimonio. En este sentido se inserta la Educación Patrimonial, la cual tiene su origen en la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972 de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En el Simposio Formación de profesionales competentes desde una perspectiva inclusiva y equitativa, por un desarrollo sostenible, realizado en el XIII Taller Internacional de Pedagogía de la Educación Superior como parte del Congreso Universidad 2022, se estableció que:

La formación permanente de educadores constituye una tarea de actualidad por su implicación en el desarrollo presente y futuro de esta educación para Cuba y el mundo. Por tal motivo, el III Perfeccionamiento Educativo que acontece en las actuales condiciones históricas sociales dentro del marco de la Agenda 2030, promueve nuevas formas de enseñar y aprender lo que contribuye a la elevación de la calidad del proceso educativo cubano. Entre sus transformaciones más significativas propone: generar cambios en el Ministerio de Educación (MINED), en las formas de trabajo de las instituciones y modalidades educativas, así como en el orden curricular (Abreu, 2022, p.1).

La investigación posee un carácter dialético materialista para el análisis y transformación de la realidad donde prima la perspectiva cualitativa, pues posibilita un mejor

entendimiento del objeto estudio. En el proceso se utilizó la investigación acción participativa como método pues consiste en la realización de una actividad integral que combina la investigación social, el trabajo educativo y la acción. Tiene su fuente en la teoría crítica y utiliza las técnicas: de las entrevistas, la observación participante y la revisión de documentos por ser indispensables para localizar información valiosa, como también el grupo de discusión.

El problema científico de la investigación: ¿Cómo contribuye la Educación Patrimonial en la formación integral de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria en el Centro Universitario Aida Pelayo de Cárdenas? Se formula como objetivo general para dar respuesta al problema de investigación: Valorar la importancia de la Educación Patrimonial en la formación integral de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria en el Centro Universitario Aida Pelayo de Cárdenas.

Marco Teórico

En el año 2009, la Sociedad Española de Historia de la Educación publicó la experiencia adquirida en el uso del patrimonio como recurso didáctico en las materias histórico-educativas. A modo de resumen se puede decir que;

- El uso de los bienes patrimoniales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas permite un mayor acercamiento de la docencia a la investigación, pues esta última está desarrollando nuevas tendencias historiográficas más cercanas a la microhistoria y a la etnografía que potencian el uso de bienes patrimoniales como nuevas fuentes histórico-educativas. De la misma manera que estas nuevas tendencias historiográficas responden a una

nueva necesidad generacional de interpretar la historia desde nuevas ópticas, también los estudiantes necesitan comprender los escenarios del pasado a través del patrimonio.

- El patrimonio como recurso didáctico permite el desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje que impliquen un proceso de investigación histórico-educativa como: localización de fuentes, interpretación y presentación que permiten al estudiante aprender y trabajar las distintas fases de una investigación histórica.
- Por su valor educativo intrínseco como por su potencial didáctico, este uso del patrimonio permite trabajar paralelamente muchos de los objetivos tanto de conocimiento, procedimiento o actitudinales que generalmente se proponen en la enseñanza de la historia (Sociedad Española de Historia de la Educación, 2009, p15-16).

En Cuba desde 1959, se desarrollan importantes acciones para rescatar su patrimonio y reforzar la identidad nacional. Especialmente en los últimos 25 años se ha desarrollado un trabajo amplio hacia el rescate del patrimonio y su salvaguarda para así preservar la identidad desde vínculos estrechos que se establecen entre las diferentes instituciones culturales, políticas, gubernamentales, entre otras.

Con respecto a este tema se han desarrollado numerosas investigaciones: Arjona (1986), García (1998), Leves (2002), Rodríguez & Santos (2012), Rodríguez (2013), Gómez (2014) Hernández (2014), Domínguez (2017), Fontal (2017), Romero (2019), Durán (2019), Fusté (2019), Pino (2019) entre muchas otras de significativa relevancia, las mismas han demostrado que a partir del estudio del

patrimonio es posible influir en la Educación Patrimonial de las nuevas generaciones, lo cual constituye objeto de atención pormenorizada por la educación, como parte del desafío que tiene la escuela cubana de hoy. En esta investigación se acoge al término que el doctor en ciencias E. Rodríguez de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Santa Clara define como Educación Patrimonial:

Proceso educativo permanente, sistemático, interdisciplinario y contextualizado encaminado al área conocimiento del patrimonio, a la formación y desarrollo de los valores que reflejen un elevado nivel de conciencia hacia su conservación y su uso sostenible, así como a la defensa de la identidad cultural, tomando para esto a los recursos educativos del patrimonio como fuente de conocimiento individual y colectivo (Rodríguez, 2013, p.60).

En el mundo actual los conocimientos se han convertido en lo más importante y se ha dejado de lado la responsabilidad de la institución educativa en la formación de sensibilidades y conductas. Debe tenerse muy en cuenta que importa el qué se enseña, pero también el cómo se enseña. Para ello, el educador debe tener una preparación pedagógica que le brinde herramientas útiles para poder, en la realización de sus funciones educativas, utilizar métodos y procedimientos educativos de enseñanza-aprendizaje que favorezcan la atención, la concentración, el interés y la memorización, y ayuden al desarrollar las capacidades cognitivas de los escolares.

Algunas investigaciones sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de contenidos han demostrado que el enfoque de enseñanza adoptado por los docentes influye en cómo aprenden los estudiantes y, a su vez, el enfoque de aprendizaje adoptado por los estudiantes

también puede definir su formación (Gargallo et al., 2015, p.230).

En nuestro país el gobierno cubano ha demostrado que la calidad de la educación y la evolución de los sistemas educativos en todos los niveles de enseñanza en aras del perfeccionamiento educacional constituyen una prioridad. El sistema de enseñanza requiere ser actualizado con regularidad para mantenerse acorde a los tiempos en que vivimos y poder avanzar hacia el futuro sin olvidar nuestras raíces y nuestra historia local, territorial y nacional. Debido a lo antes expresado la formación de los educadores ha ido evolucionando en dependencia de las necesidades, las problemáticas y los intereses de la sociedad cubana.

En los momentos actuales, la dirección del gobierno en el país le presta especial atención a la preservación del patrimonio como expresión de nuestra identidad cultural, imprescindible para el mantenimiento del proyecto revolucionario cubano. Esto se evidencia en los Lineamientos de la Política Económica y Social del país ratificados en el VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba, específicamente en el capítulo VI Política Social, lineamiento 102, el cual establece “la necesidad de continuar fomentando la defensa de la identidad y la preservación del patrimonio en cualquiera de sus vertientes; por lo que educar para preservar la identidad es uno de los grandes retos que Partido Comunista de Cuba (PCC, 2021, s.p).

El perfeccionamiento continuo de la educación cubana ha transitado por tres etapas: el I, II y III perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, como una exigencia en la gestión de la administración pública y como respuesta a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido. La educación requiere de cambios en las formas de participación ciudadana, en la

labor educativa y en los procesos de enseñanza aprendizaje, si se requiere lograr los objetivos trazados en el Modelo Económico de Desarrollo Socialista Cubano.

Estos mandatos son explícitos en los Lineamientos 116, 117, 118 y 120 del capítulo VI sobre Política Social de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución Cubana para el Periodo 2016 -2021 y suponen un reto para la labor del Ministerio de Educación (MINED) y sus estructuras. El III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, cuya continuidad se destaca en el Lineamiento 118, se dirige esencialmente a crear las condiciones para implementar esas transformaciones, elaboración de una nueva concepción curricular y de formas de trabajo novedosas para la escuela cubana desde una mirada estratégica, con metas a corto, mediano y largo plazo (año 2030), para lograr niveles cualitativamente superiores la determinación de líneas estratégicas para el sistema de acciones que contribuyan al éxito de la generalización.

En los documentos del III proceso de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación se adopta una concepción curricular que tiene dos vertientes: la primera asumida desde el currículo general, común y obligatorio, y la segunda vinculada a la elaboración de un currículo institucional. El general es el que le da unidad al sistema, el otro (institucional) va a permitir crear actividades, a partir de los intereses de la familia, el educando, la institución educativa y la comunidad, que posibiliten la formación profesional más integral del estudiante. Permitirá potenciar las tradiciones comunitarias, la atención a tarjas y monumentos y los saberes comunitarios, todo ello a través de los programas complementarios.

La directora general del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba (ICCP), doctora Silvia Navarro Quintero afirmó:

Tenemos que trabajar para transformar a los educandos, de un mero observador, en una persona que busque, gestione, utilice información para, sobre esa base, llegar a determinadas conclusiones, que tenga una buena formación ciudadana y que quiera a su Patria y a su Revolución (Navarro, 2017, citado por Rodríguez, 2017).

De esta forma se podrá lograr articular un mejor vínculo entre: las instituciones educativas, instancias gubernamentales, organismos públicos, los consejos populares, las comunidades y la sociedad civil en general, dando como resultado un proceso educativo que asegure la alta calidad de los programas e instituciones formativas.

El logro del desarrollo y la formación integral de la personalidad del educando con una base cultural en correspondencia con los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible, expresados en las formas de sentir, pensar y actuar, de acuerdo con sus particularidades e intereses individuales, en correlación con las necesidades sociales, que le permita asumir una concepción científica del mundo y prepararse para la vida (Rico, 2014, p.7).

Tomamos en cuenta la opinión de Osorio y Ricardo de que:

Para lograr la formación integral a través del proceso docente educativo es necesario la implementación de diferentes acciones cognoscitivas y esencialmente, de orientación educativa, para propiciar el desarrollo de potencialidades individuales y colectivas,

que contribuyan a la ampliación del horizonte cultural de los estudiantes, potencie sus relaciones afectivas, permita el establecimiento de normas éticas, de forma coherente, para lograr en ellos una participación socialmente compartida y flexible en los diferentes contextos de actuación. Lo planteado constituye un reto para el desarrollo de los procesos inherentes al perfeccionamiento educacional en el territorio. La universidad en su vinculación con otros niveles de enseñanza, políticas de relacionamiento, compromiso y políticas relacionadas con el desarrollo de los territorios, debe responder a estos retos. Una de las vías podría ser: la formación y perfeccionamiento de los recursos humanos mediante la gestión del conocimiento y experiencias donde estén y situarlas en las carreras pedagógicas que propicien la mejor formación del profesional de la educación en beneficio de la solución de los problemas inherentes al perfeccionamiento educacional en sus escenarios laborales (2021, p.162).

Es necesario mencionar que, si bien el proceso del perfeccionamiento no comprendió las universidades por ser estas partes, del Ministerio de Educación Superior (MES), la universidad también está perfeccionándose, en el proceso de elaboración del Plan de estudios "E". En este sentido, la inclusión de temas relacionados con los términos y la valoración de las condiciones en cada una de las especialidades complementa la formación profesional universitaria para el logro de un futuro profesional cada vez más competente en correspondencia con las demandas que la sociedad cubana enfrenta en el contexto de la actualización del modelo económico y social. Tales propósitos demandan con prontitud, un profesional universitario atemperado a las transformaciones que suscitan la

implementación de dicho perfeccionamiento. Así mismo, se permite el cumplimiento a las metas y objetivos de la Agenda 2030.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2018, establece en su Objetivo 4 "Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos" (p. 27) y en la meta 4 del Objetivo 11 insta a "Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo" (p. 52). Prioridad Nacional establecida en la agenda 2030 en los ejes estratégicos: Potencial humano, ciencia, tecnología e innovación (OE 5 y 17) y Desarrollo humano, equidad y justicia social (OE 23).

La flexibilidad del Plan "E" permite incorporar en el currículo propio o en el optativo/electivo la realización de talleres. Es necesario ver la Educación Patrimonial de manera holística que permite una total integración en el proceso formativo de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria del Centro Universitario Aida Pelayo de Cárdenas.

De acuerdo a García el currículum constituye el plan de acción, a partir del cual se organiza, dirige, ejecuta y controla el proceso educativo, para la formación integral del escolar, teniendo presente las necesidades del contexto social, los intereses y motivaciones de los sujetos principales del proceso. Debe incluir, además, la integración entre teoría y práctica educativa, las relaciones entre cultura y sociedad, entre escolaridad y educación y la experiencia individual como punto de referencia, sin descuidar que la cultura que se enseña está influida por determinados enfoques pedagógicos, psicológicos y filosóficos,

los que están determinados por las condiciones socio históricas, en tiempo y espacio (García et. al., s/f, citado en Peñate & Porro, 2021, p.232).

Una de las características de la universidad cubana es que toma en consideración las cualidades necesarias y las concepciones actuales en su modelo de formación profesional. Según Horruitiner:

La pretensión de centrar el quehacer de las universidades en la formación de valores en los profesionales de forma más plena, dotándolos de cualidades de alto significado humano, capaces de comprender la necesidad de poner sus conocimientos al servicio de la sociedad en lugar de utilizarlos solo para su beneficio personal. Implica también la necesidad de lograr un profesional creativo, independiente, preparado para asumir su autoeducación durante toda la vida; que sea capaz de mantenerse constantemente actualizado, utilizando igualmente las oportunidades ofrecidas por las universidades de atender al profesional con una educación posgraduada que responda a las necesidades del desarrollo del país (2006, p. 17).

Estudios internacionales han demostrado que la educación patrimonial puede y debe utilizarse como una estrategia educativa pues contribuye a la educación de valores morales y éticos, a nivel individual y profesional, por lo que debemos usar toda esas riquezas y oportunidades.

...cerca de cada escuela hay algunos sitios o monumentos del patrimonio que pueden ser activados como parte de la educación, y dar a los alumnos una visión histórica y cultural y un anclaje. Un objetivo del proyecto es también activar las asociaciones históricas y el voluntariado en las comunidades locales

para transmitir conocimientos y habilidades, y apoyar y fomentar el diálogo intergeneracional (Council of Europe, 2022).

Es importante comprender el papel y la importancia del patrimonio cultural en la escuela misma.

En todos los niveles educativos, comenzando por la escuela primaria, deben llevarse a cabo las actividades de formación necesarias para las figuras profesionales específicas. La transformación relacionada con la figura profesional del patrimonio cultural debe incluir tanto la conciencia sobre el valor del patrimonio como unas excelentes aptitudes prácticas y teóricas (Achille & Fiorillo, 2022, p.1).

Otra estrategia educativa que podría traer buenos resultados es la pedagogía lúdica. De acuerdo con el Sistema educativo de Escocia:

La pedagogía lúdica es una forma de integrar las experiencias lúdicas de los niños con el aprendizaje curricular, dando a los alumnos la flexibilidad necesaria para encontrar sus propias soluciones a problemas tanto nuevos como existentes. Hace que los niños participen en actividades personalmente significativas, aprendiendo sobre sí mismos y sobre los demás, y fomenta la autonomía y su motivación independiente para aprender. La Pedagogía Lúdica en la escuela incluye consideraciones y recursos claves sobre cómo reorientar la cultura y los sistemas de la escuela para permitir las mejores prácticas, sin sobrecargar al personal, y haciendo que los alumnos, los profesores y los padres se sumen al viaje (Education Scotland, 2022).

Otro autor plantea la necesidad de: "mejorar la formación inicial del profesorado sobre los

recursos patrimoniales existentes y adaptar los enfoques didácticos para lograr una mayor integración del patrimonio en la enseñanza de la historia” (Chaparro-Sainz et al., 2022, p.1).

Investigadores como Trigwell y Prosser (1996), Déjene (2018) y Miralles (2019) afirman que existen básicamente dos enfoques de la enseñanza:

Uno centrado en la transmisión de información por parte del docente y otro centrado en el cambio conceptual de los alumnos y que ambos se encuentran en una relación didáctica de estrecho vínculo. Así, un enfoque de enseñanza centrado en el profesor (ITTF) se vincula con un aprendizaje superficial, mientras que un enfoque centrado en el estudiante (CCSF) se asimila preferentemente a un enfoque de aprendizaje profundo (Déjene et al., 2018, p.5).

Sobre lo antes mencionado Guillermo (2018), Chaparro-Sainz, Felices de la Fuente, Rodríguez-Medina, & Gómez-Carrasco, (2022) plantean que:

Esta conclusión sobre los enfoques didácticos está relacionada con tres variables que deben tenerse en cuenta a la hora de realizar este tipo de estudios: el alumnado y su trayectoria de aprendizaje, el profesorado y su trayectoria docente y, por último, el contexto en el que se desarrolla este proceso educativo (Guillermo et al., 2018, citado en Chaparro-Sainz et al., 2022, p.2).

Entonces, todo recurso a nuestro alcance que pueda ser de provecho, para contribuir a la formación integral de los egresados de las carreras universitarias en general y que sirva para que el sistema educativo cubano continúe evolucionando, deberá ser utilizado de forma inteligente.

Materiales y Métodos

La investigación posee un carácter dialéctico materialista para el análisis y transformación de la realidad donde prima la perspectiva cualitativa, pues posibilita un mejor entendimiento del objeto estudio. Se utilizó la investigación-acción-participativa como método pues consiste en la realización de una actividad integral que combina la investigación social, el trabajo educativo y la acción.

Dentro de los métodos teóricos utilizados se encuentran:

- El análisis-síntesis mediante el cual permitió profundizar en las particularidades y relaciones entre los principales núcleos teóricos de la investigación: la Educación Patrimonial y la formación integral de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria.
- El abstracto-concreto el cual posibilitó el establecimiento de la correlación entre los programas educativos y su aplicación.
- El histórico-lógico que permitió un estudio de la bibliografía y las fuentes de información para determinar los antecedentes fundamentales de la Educación Patrimonial en la tradición pedagógica cubana hasta la actualidad.
- La inducción-deducción que ayudó en la formulación de la premisa siguiendo las leyes de la lógica formal ya arribar a conclusiones acerca del lugar que ocupa la Educación Patrimonial en la formación integral de pregrado en el Centro Universitario Aida Pelayo de Cárdenas.
- La sistematización pues posibilita la disposición, interrelación e interpretación de los conocimientos sobre la Educación Patrimonial en la formación integral de

pregrado en la Educación Superior en Cárdenas.

Los métodos y técnicas empíricos utilizados fueron:

- La observación científica, simple, sistemática, participativa y no participante, debido a su pertinencia en los distintos momentos de la investigación: en la etapa inicial en el diagnóstico del problema a investigar, en el diseño de la investigación en sí misma por su utilidad y en el transcurso investigativo. Se observaron actividades de enseñanza-aprendizaje y acciones formativas para constatar qué vías se emplean para la formación integral de los escolares y los estudiantes de pregrado mediante la Educación Patrimonial.
- Cuestionarios para recolectar datos respecto al conocimiento de la Historia y la Educación Patrimonial en Cárdenas.
- Entrevistas a especialistas en Historia, museólogos y profesores para obtener información directa sobre el conocimiento del término Educación Patrimonial y su relación con la formación integral de pregrado de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria.
- Revisión de documentos permitió revisar documentos normativos, materiales varios sobre los planes de estudio, los programas docentes del nivel Educación Primaria y las prácticas educativas, así como para verificar otros tipos de documentos que recogen información crucial para el desarrollo de la investigación en cuestión.
- El grupo de discusión para facilitar el intercambio de ideas entre los profesores de la Educación Superior que laboran en el Centro Universitario, entre los estudiantes de pregrados de la carrera de Educación

Primaria y entre especialistas locales en temas patrimoniales.

Se trabajó en el período correspondiente al curso escolar 2022-2023 con una muestra de sujetos tipo, no probabilística. La unidad de análisis estuvo constituida por un total de 36 personas seleccionadas al azar, de ellos 25 estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria en el Centro Universitario Aida Pelayo de Cárdenas (CUM), 5 profesores del claustro y 6 especialistas locales en temas relacionados a la Historia y al Patrimonio. En resumen, los métodos y procedimientos que se desarrollaron en la investigación crearon las condiciones para ir más allá de las características fenoménicas de la realidad circundante, permitieron explicar los hechos y profundizar en las relaciones esenciales y cualidades fundamentales de los procesos, hechos y fenómenos, lo cual contribuye al desarrollo de las teorías científicas.

Resultados y Discusión

La relación educación-historia-cultura-sociedad es un proceso de carácter integral donde se interrelacionan el fenómeno educacional, el histórico y el sociocultural contextualizados. Por eso y debido a la complejidad del tema es necesario centrar la atención en el hecho de que hay que ver al patrimonio local como un todo, con una función educativa y la necesidad de formar al futuro profesor de la Educación Primaria en los diferentes ámbitos de desarrollo de la educación, el cual sea capaz de hacer que los escolares aprendan los valores de los referentes patrimoniales y las necesidades educativas asociadas desde las edades tempranas. Solo así los escolares se apropiarán de forma explícita, de determinados conocimientos sobre lugares, hechos y personalidades, considerados patrimoniales o no, que se relacionan intrínsecamente con la

vida de la sociedad civil y con las interacciones con las necesidades educativas asociadas mediante el proceso pedagógico escolar.

Por tanto, convertir lo que es patrimonialmente relevante en algo significativamente importante para los escolares, y a través de ellos para la comunidad, constituye una estrategia espontánea y eficaz de preservación pues la memoria histórica es un recurso que pertenece al pasado, que influye en la forma de ver e interpretar el presente y sienta las bases para construir el futuro, de acuerdo con el pensamiento ideológico, los valores e intereses personales y compartidos, en mayor o menor grado, pero en ningún caso exclusivos; donde el patrimonio es concebido como una realidad esencial preexistente y por tanto, esto debe impulsar a la sociedad civil a su salvaguarda para las futuras generaciones por su función educativa.

Al considerar la importancia del patrimonio histórico para la cultura y el desarrollo local, la sostenibilidad del patrimonio depende en gran medida de políticas y acciones que garanticen la protección de la riqueza patrimonial para todos. El conocimiento del patrimonio local es un medio por excelencia para fortalecer la identidad cultural en los escolares, y la escuela constituye el escenario ideal para lograrlo y verificar el cumplimiento de las leyes del desarrollo social, sobre la base de las experiencias y la conformación de la memoria histórica.

Hoy día, existen diversos textos que hacen referencia de alguna manera a la memoria en sus diversas formas y también es de conocimiento general que institución educativa se ha sostenido en el trabajo con la memoria histórica, aunque de manera empírica, pues en ocasiones hay desconocimiento de los fundamentos

epistemológicos de este bien patrimonial, sus potencialidades educativas y aportes a la construcción de las historias personales, familiares y locales. Si bien es cierto que la familia juega un papel muy importante en la educación de los niños, más cierto es que la responsabilidad de la educación en sí misma recae por completo en los sistemas educativos institucionales.

La escuela ha sido y sigue siendo el espacio privilegiado para la orientación del aprendizaje, a ella le hemos encargado la formación académica de los estudiantes. En Cuba, la formación del maestro de primaria, después del primero de enero de 1959, ha sido un proceso formativo continuo y permanente. Se realizaron varias actividades educativas, primero dedicadas a erradicar el analfabetismo en el país como lo fue la Campaña Nacional de Alfabetización durante 1961 llamado Año de la Educación en Cuba y después para mantener ese logro y mejorar el nivel educacional y cultural de toda la población cubana.

Por eso, en el nivel de primaria se aprende un poco de todo, desde, las Matemáticas, Lengua Española, Historia de Cuba, Biología, Geografía de Cuba, Educación Plástica, Educación Musical, Educación Laboral, Educación Cívica, Educación Física, entre otras asignaturas y la Biblioteca Escolar, para que aprendan todo lo que necesitan para la vida y en el futuro aporten con su labor a la localidad y al país. Sin embargo, es necesario que ellos disfruten del proceso de la orientación del aprendizaje y no lo vean como algo obligatorio y rígido. Las escuelas no pueden quedarse relegadas a ser solamente centros de instrucción, limitando el área del conocimiento dentro de las paredes de las aulas.

Los espacios abiertos y parques históricos, y monumentos nacionales constituyen importantes componentes de la historia y la cultura del país que es necesario proteger, conservar y utilizar de manera sostenible para lo que es necesaria la búsqueda de alternativas como implementar la Educación Patrimonial en el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria.

Al triangular los datos obtenidos en el diagnóstico a través del estudio crítico bibliográfico, los resultados de las indagaciones empíricas a través de la observación simple y participante, de la realización de cuestionarios, entrevistas personalizadas y del grupo de discusión, la revisión de crónicas de actividades culturales y de la agenda de servicios científico, técnicos de los museos, y la experiencia profesional de la autora, se revelaron las siguientes regularidades:

- Una consideración muy generalizada y esquemática de los contenidos conceptuales y factuales de la Historia por parte de los escolares, pues fuera de lo plasmado en la bibliografía básica oficial de los niveles educacionales poseen limitados conocimientos al respecto.
- Las nuevas generaciones muestran escaso conocimiento e interés en la Historia e insuficientes experiencias relacionadas con los referentes patrimoniales locales y las necesidades educativas asociadas, más allá de lo públicamente conocido dentro de la localidad; salvo algunos escolares que muestran cierto conocimiento del patrimonio local debido a sus familiares y la relación con su comunidad, lo que en consecuencia provocaba poca identificación cultural.

- La realización de limitadas acciones planificadas y sistemáticas orientadas a la formación integral de los estudiantes, y son escasas las actividades de orientación de aprendizaje que en el marco de la relación historia y patrimonio que propicien la búsqueda y el procesamiento de la información contenida en fuentes de la localidad relacionadas con saberes locales de carácter histórico – social - cultural, lo que supone una limitación para la Educación Patrimonial de calidad de los estudiantes y de los programas e instituciones formativas.
- Pocas actividades de enseñanza-aprendizaje orientadas a la capacitación laboral del personal docente en actividad y poco tratamiento a la Educación Patrimonial en el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación.
- Desde lo didáctico se relaciona con aportes relacionados con la implementación de nuevos temas al currículo escolar del nivel educativo superior. No obstante, es notable el superficial conocimiento sobre lo que implica la Educación Patrimonial y las posibilidades que ofrece en términos motivacionales, apreciativos y vivenciales, al tener presente el medio más próximo donde se desarrolla la vida de los estudiantes a partir de las riquezas que brinda el entorno más próximo y la historia local.

La investigación genera una contribución teórica a las Ciencias de la Educación, expresada en la sistematización de los fundamentos teórico - metodológicos que sustentan la relación dialéctica entre la Educación Patrimonial y la formación integral de pregrado en la Educación Superior en Cárdenas. La significación práctica de la investigación se evidencia en las

transformaciones y mejoras derivadas de talleres grupales donde se trate al patrimonio como recurso didáctico, la investigación orienta a la innovación de las prácticas educativas y la obtención de un resultado científico, encaminado al eficaz aprovechamiento de las ventajas de la formación integral de los estudiantes de pregrado mediante la Educación Patrimonial.

Con los conocimientos y experiencias que adquieran los estudiantes acerca del entorno natural, histórico y sociocultural donde viven se podrá hablar de una Educación Patrimonial en sí misma. Se aporta a la formación integral de pregrado, bajo el principio de intervención educativa de aprender a aprender, emprendiendo una serie de medidas orientadas a que el estudiante desarrolle habilidades y estrategias que faciliten futuros aprendizajes de una manera autónoma. Esto se materializa, entre otras acciones y elementos en orientar la educación al desarrollo de capacidades relacionadas con el interés por buscar información y tratarla de manera personal. Deben ser un profesional capaz de saber tomar iniciativas y mostrar motivación para adquirir una educación durante toda la vida, favoreciendo a su vez a la difusión, conservación, preservación y salvaguarda del patrimonio.

Todo ello demuestra que es imposible desarrollar una educación integral que no incluya en su currículo la riqueza patrimonial de la comunidad y que forma parte del devenir histórico social.

Conclusiones

Es necesario trabajar en el área de conocimiento de la Historia y la Educación Patrimonial como también de los temas relacionados con el Patrimonio Local de Cárdenas en los estudiantes de pregrado de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria con el fin

de fortalecer los vínculos establecidos entre las instituciones educativas y las instituciones como la Oficina del Historiador de la Ciudad y los museos locales, a través de convenios de colaboración y las cartas de intención.

Aumentar la realización de actividades en un entorno formativo que fomente la búsqueda y el procesamiento de la información contenida en fuentes de la localidad relacionadas con saberes locales de carácter histórico-social-cultural, un aumento en la cantidad de visitas a lugares hermosos de la ciudad, con una rica historia y de los cuales tenían poco conocimiento como parte importante de la experiencia vivencial. Esto contribuye a la formación integral de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria en el Centro Universitario Aida Pelayo de Cárdenas. La didáctica del patrimonio permite no sólo sensibilizar sobre la conservación, preservación y salvaguarda del patrimonio cultural e histórico propio mediante el resguardo de los bienes patrimoniales tangibles e intangibles, material e inmaterial, de nuestro patrimonio local, territorial y nacional, sino que también conduce a la conformación del pensamiento crítico y autocrítico, tan necesario para formar identidad cultural, proteger la memoria histórico-colectiva y fortalecer la idiosincrasia.

Referencias Bibliográficas

- Abreu Díaz, O. (2022, 9 de febrero). XIII Taller Internacional de Pedagogía de la Educación Superior Postgrado Perfeccionamiento Febrero 2021. <https://www.congresouniversidad.cu/event/xiii-taller-internacional-de-pedagogia-de-la-educacion-superior-ped-xiii-taller-internacional-de-pedagogia-de-la-educacion-superior-22/track/ped-094-curso-de-postgrado-iii-perfeccionamiento-educacional-su-inclusion-en-el-contexto-1265>

- Achille, C. y Fiorillo, F. (2022). Teaching and Learning of Cultural Heritage: Engaging Education, Professional Training, and Experimental Activities. *Heritage* 2022, 5, 2565-2593.
<https://doi.org/10.3390/heritage5030134>
- Chaparro-Sainz, Á., Felices-De la Fuente, M., Rodríguez-Medina, J. y Gómez-Carrasco, J. (2022). Heritage Resources and Teaching Approaches. A Study With Trainee Secondary Education History Teachers. *Frontiers in Education*. 7, 814197.
<https://doi:10.3389/feduc.2022.814197>
- Council of Europe. (2022). Democracy and Human Dignity Culture and Cultural Heritage 2022.
<https://www.coe.int/en/web/culture-and-heritage/-/local-heritage-in-education>
- Déjene, W., Bishaw, A. y Dagnaw, A. (2018). Los enfoques de los futuros maestros para aprendizaje y sus preferencias de enfoque de enseñanza: el programa de formación de docentes de secundaria en el punto de mira convincente. *Rev. De Educ.* 5, 1-15.
<https://doi.org/10.1080/2331186X.2018.1502396>
- Education Scotland. (2022). Playful Pedagogy. Plays Scotland.
<https://www.playscotland.org/get-involved/schools/playful-pedagogy/>
- Gargallo, B., Garfella, R, Sahuquillo, M, Verde, I. y Jiménez, Á (2015). Métodos centrados en el aprendizaje, estrategias y enfoques de aprendizaje en estudiantes universitarios. *Rev. De Educ.* 370, 229-254.
<https://doi.org/doi:10.4438/1988-592X-RE-2015-370-304>
- Horrutiner, P. (2006). La Universidad cubana: el modelo de formación. Editorial Félix Varela.
- Organización de Naciones Unidas. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Publicación de las Naciones Unidas.
- Osorio Remedios, C, y Ricardo Fernández, I. (2021). Experiencias del Centro Universitario Municipal de Banes, Holguín, en la formación integral del educando desde la integración de la enseñanza basada en proyectos, la educación popular y la orientación educativa.
<http://biblioteca.clacso.org/Cuba/flacso-cu/20210322115651/Educacion-Cuba.pdf>
- Partido Comunista de Cuba. (2021). Lineamientos de la Política Económica y Social del país ratificados en el VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba, específicamente en el capítulo VI Política Social, lineamiento 102. Editora Política.
- Peñate Leiva, I, y Porro Mendoza, S. (2021). Derecho a la educación y educación en derechos humanos de infantes y adolescentes.
<http://biblioteca.clacso.org/Cuba/flacso-cu/20210322115651/Educacion-Cuba.pdf>
- Rodríguez, E. (2013). La educación patrimonial en la formación inicial del profesional de la educación de la carrera Licenciatura en Educación. [tesis de doctorado no publicada]. Repositorio Departamento Biología-Geografía. UCP Félix Varela, Santa Clara.
- Rodríguez Guerrero, L. (2017, 8 de junio). Nueve preguntas sobre el perfeccionamiento de la educación cubana. Periódico Granma.
<https://www.granma.cu/cuba/2017-06-08/nueve-preguntas-sobre-el-perfeccionamiento-de-la-educacion-cubana-08-06-2017-22-06-18>
- Rico, P. (2014). La importancia de la capacitación en la productividad. *Revista GestioPolis*. <http://www.gestiopolis.com/la-importancia-de-la-capacitación-en-la-productividad/>
- Sociedad Española de Historia de la Educación. (2009). Patrimonio histórico-educativo y la enseñanza de la Historia de la Educación. España: Cuadernos de Historia de la Educación.



Esta obra está bajo una licencia de **Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional**. Copyright © **Arelys Rodríguez Gavilla**.

